

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 89
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:50 Horas del día lunes 09 de Mayo de 2011, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe la Secretaría Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez
También se encuentran presentes profesionales de la empresa consultora "Víctor Figueroa Escobar y Cia Ltda."

El señor Alcalde informa que se encuentran presentes los profesionales de la empresa que se adjudico la licitación del PLADECO, solicita moción de orden para comenzar con éste tema y después continuar con la tabla.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar el orden de la tabla.

El Sr. Jorge Oyarzún informa que la empresa consultora, Víctor Figueroa Escobar y CIA Ltda., cuyo nombre de fantasía es Consulting regional group Ltda. Se adjudico la licitación del estudio "Actualización PLADECO comuna Trehuaco" por un monto de alrededor de \$32.000.000 pesos
El Señor Oyarzún presenta al equipo de profesionales que trabajará en el proyecto señalando que entre ellos se encuentra: Katherine Figueroa Briones Coordinadora Administrativa; Eric Lagos Martínez Coordinación Social; Ethielly Montes Monsalve Arquitecto; Margarita Yáñez Monje Ingeniero Agrónomo; Francisco Contreras Madrid Geógrafo; Heidi Kraemer Juliano Socióloga y el señor Víctor Figueroa Escobar representante legal.

Don Jorge Oyarzún Señala que la intención es poder contar con la participación del Concejo Municipal, quienes tendrán la misión de validar el PLADECO, dice que la idea es poder trabajar con la comunidad, que se realizaran capacitaciones a los funcionarios municipales, eventos con la comunidad, reuniones con dirigentes, que también se realizaran encuestas a la comunidad y que para esto se visitaran las viviendas de las personas, señala que esto es un instrumento de gestión, un documento.

Don Erix Lagos, agrega que algo importante de mencionar es que es primera vez que el Gobierno regional priorizará los proyectos que establezca el PLADECO como relevantes para el desarrollo de la comuna.

Don Juan Cabrera da la Bienvenida al equipo de Profesionales y consulta si este PLADECO se realizará especialmente por el tema del Terremoto o por que la ley lo exige, señalando que además el se imagina que las reuniones se realizan con lluvias de ideas, donde la gente pueda participar.

Los profesionales responden que efectivamente se realiza por que lo exige la ley y que efectivamente las reuniones se realizan como de esa forma.

Don Luís Sanhueza felicita al equipo de profesionales e indica que si éste es un trabajo a cuatro años se debe tener cuidado con las expectativas que se entreguen a la comunidad, señalando que las personas están acostumbradas a tener resultados a corto plazo.

Los profesionales agradecen la intervención del concejal y responden que es una opinión que se considerará en la intervención.

Don Juan Carlos Sepúlveda sugiere que se pueda trabajar en conjunto con la Comuna de Coelemu, para que en los PLADECOS se pueda considerar la construcción de un nuevo puente Itata.

Don RodolFINO Saavedra, felicita y agradece la participación del equipo de profesionales y de la empresa ofreciéndoles todo su apoyo.

El H. Concejo Municipal sigue analizando el tema con el equipo de profesionales dándolo luego por terminado.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 87 (18.04.2011)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N° 88 (02.05.2011)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Balance de Ejecución Presupuestaria primer Trimestre Desamu
- 2.- Carta Junta de Vecinos Caña Dulce
- 3.- Carta Junta de Vecinos La Esperanza de Goroepumo
- 4.- Carta N° 13 de la Asociación Chilena de Municipalidades

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Sanción Informe PMGM 2010

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 87 (18.04.2011)

No hay Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 87 de fecha 18.04.2011.

2.- Acta Sesión Ordinaria N° 88 (02.05.2011)

Observaciones:

Don Juan Cabrera, observa lo siguiente en Incidentes; señala que cuando menciono que no pudo viajar se refirió a la ciudad de Chillan y no a Concepción. También observa que cuando señala que ayudó al vecino, explico que la ayuda consistió en facilitarle un sitio para que acopiera la arena.

Sin más observaciones el señor alcalde llama votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 88 de fecha 02.05.2011, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Balance de Ejecución Presupuestaria primer Trimestre Desamu
- 2.- Carta Junta de Vecinos Caña Dulce
- 3.- Carta Junta de Vecinos La Esperanza de Goroepumo
- 4.- Carta N° 13 de la Asociación Chilena de Municipalidades

2.3.- ANÁLISIS.

En relación a la carta de la Asociación Chilena de Municipalidades el señor alcalde señala que esta se refiere a ratificar el acuerdo de que esta municipalidad pertenece a la asociación.

El señor alcalde llama votar.

El H. Concejo Municipal por unanimidad **Ratifica el acuerdo** de afiliación a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sobre la carta de la junta de vecinos de Caña Dulce, el señor alcalde comenta que sería bueno poder ayudarles explicando que la subvención será para reparar la capilla de la comunidad cristiana, pero que eso dependerá de los recursos con los que se cuente, en relación a la carta de la junta de vecinos de Goroepumo también señala que su intención es poder ayudarlos ya que no cuentan con una sede comunitaria debiendo realizar sus reuniones en casas de los vecinos.

Señala que vera el tema del presupuesto y sugiere analizar estas subvenciones en una próxima sesión.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde, comenta que se está avanzado en el proyecto de Asfaltado de Trehuaco, que se dio inicio a la obra con la primera piedra, recordando que también participaron algunos concejales.

Informa que se comenzó a trabajar en el Pladeco con un empresa seria, y que la idea es que este instrumento de las luces para donde se debe llevar la comuna.

También comunica que se está trabajando en la celebración del día de la madre, comentando que se cambio la hora de inicio de la actividad y que se les informara cuando este confirmada.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Sanción Informe PMGM 2010

El señor Alcalde recuerda que esta pendiente el informe del PMGM 2010, señala que si no hay dudas al respecto llamará a votar.

No habiendo dudas ni consultas el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2010.

7.- INCIDENTES

Don Miguel Vargas, Felicita al señor alcalde por la cuenta publica que expuso a la comunidad el día viernes recién pasado, señalando que fue una muy buena exposición y una muy bonita ceremonia, reiterando sus felicitaciones.

Los señores concejales se suman a las felicitaciones.

El señor Alcalde, agradece las palabras de los señores concejales señalando que solo fue un resumen, dice que eso corresponde al trabajo que se realizo durante todo el año.

Don Luis Sanhueza, dice que solo quiere hacer una pequeña observación, mencionando que la actividad comenzó demasiado tarde y que se debe tomar en cuenta para una próxima actividad.

Don Miguel Vargas, agrega que la cuenta pública también se transmitió por el cable.

El señor alcalde informa que tuvo la visita de los jóvenes del cable MC y que le comunicaron que firmaron un convenio con el canal Regional, comenta que le propusieron que contratara sus servicios y que el espacio tendría un valor de \$100.000 mensuales, dice que les respondió que conversaría con el concejo y que les oferto \$50.000 mensual.

El concejo apoya la propuesta del señor alcalde.

El señor alcalde solicita acuerdo para contratar el espacio en el canal de televisión.

El H. Concejo municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la contratación de un espacio televisivo, en el canal MC Televisión.

El Señor Alcalde informa que asistió a una reunión en el sector Villa la Palmera, comentando que se organizo la elección para renovar la directiva de la junta de vecinos.

Don Juan Cabrera expone nuevamente el tema de acopio de arena en las calles y veredas de la comuna solicitando que se pueda ver esta situación.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:45 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal



Luis Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Mayo 09 del 2011.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar el orden de la tabla.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 87 de fecha 18.04.2011.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 88 de fecha 02.05.2011, con observaciones.
- 4.- El H. Concejo Municipal por unanimidad **Ratifica el acuerdo** de afiliación a la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2010.
- 6.- El H. Concejo municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la contratación de un espacio televisivo, en el canal MC Televisión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe